MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO
CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

Av. Paraguay C/ Estados Unidos

Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com

Telef.0498.282014 **RUC 80010247-9**

Puerto Pinasco, 04 de junio de 2020.-

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Puerto Pinasco, se dirige a usted con relación al CD Nº 03/2020 MEJORAMIENTO PLAZA COLONIA SALDIVAR- ID. 382.151-la misma contaba con una investigación de oficio CASO 146, y que por Resolución DNCP Nº 2248 se ordenó el cierre de la investigación por cancelación del llamado. Al proceder al envió de la Resolución de Cancelación de la misma el SICP nos solicita el Acta de Apertura y Notificaciones donde esta institución no cuenta con dichos documentos pues la impugnación se realizó con suspensión del llamado.

Por lo tanto, remitimos los documentos con que contamos a la fecha.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO U.O.C.

Lic. Jorge F. Villalba
Director - U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco